

Cañas de diez fanegas de sembradura de trigo cinco Benito
sobre de la Gallaya y Arquia mayor diez madre = dos pascas
en los años de riego de veinte fanegas de sembradura cinco Tur
pe de S. Bernal Camino de Abanilla y Braial = Por ev. ^{ra} o. con
paga en veinte y uno de mayo de mill setecientos veinte y uno
deio libre p. ev. al furo de la Villa de Tella p. lo que toca a la
Dehera de Boylase, y cubregi en su lugar la Dehera quella
man de Carche en el camino de esta Villa ^{con} referidas ev
se hallan con las condiciones regulares de semejantes censos
sin tener condicion que le debe su redencion, y para que conre
de mandato de los S. Inquiridores de esta g. ferno Inruia, y Or
tubre / de 1767 / S. Antonio Sales Escrivano

En la Ing. de la Cuid. de Navarra en primer dia de mayo de
octubre de mill setecientos setenta y siete hizo saber el decreto
que antecede a el S. Inquiridor fiscal de que certifico // Sales
en cho dia mes y año notifiquo cho decreto a S. Antonio conre
receptor y a S. Pedro Starion Abog. de que certifico // Sales
en cho dia, mes y año notifiquo cho decreto a S. Pedro Carmona
de g. certifico = Sales

Promovida en Barcelona de 1767 // S. Pedro Starion
M. J. S. el receptor de S. oficio y el Abogado de su oficio
co en vista de la mencionada parte del Consejo Justicia y